



FACULTAD DE INGENIERÍA



2024. 30 años de la consagración constitucional de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad universitaria en Argentina

**RESOLUCION C.D.F.I. N° 331
NEUQUEN, 11 de diciembre de 2024**

VISTO, el expediente S 5637/00/24 mediante el cual se solicita el aval para la realización de las **6tas. Jornadas de Investigación, Extensión y Posgrado de la Facultad de Ingeniería (JIEP 2025)**; y,

CONSIDERANDO

Que se trata de un proyecto de carácter institucional, desarrollado en conjunto por las Secretarías de Investigación, Extensión y Vinculación Tecnológica y Posgrado de la Facultad de Ingeniería.

Que las JIEP 2025 tienen por objeto general dar a conocer la labor académica y científica de la Facultad de Ingeniería, buscando no sólo acercar a la comunidad en general, sino particularmente fomentar el intercambio puertas adentro, para fortalecer y propiciar vínculos interdisciplinarios entre los integrantes de la misma.

Que dichas jornadas se desarrollan cada 2 años en la Facultad y representan un espacio de encuentro, intercambio de conocimientos y reflexión para graduados, estudiantes de grado y posgrado, investigadores, extensionistas, y docentes de la Facultad de Ingeniería.

Que es de interés de esta institución dar continuidad a estas jornadas por lo cual se propone desarrollar la 6ta. versión de las mismas en el año 2025.

Que se llevarán a cabo durante 9, 10 y 11 de abril de 2025, incluyendo actividades al aire libre como stands de exposición, charlas cortas, de divulgación y exposiciones de avances de tesis, proyectos integradores profesionales, seminarios de investigación, entre otras.

Que cuenta con el aval del Decanato de la Facultad de Ingeniería UNComa;

Que en el Anexo I se listan los integrantes del Comité Organizador;

Que fue tratado y aprobado sobre tablas durante la 9na. Reunión Ordinaria de Consejo Directivo del día 22/11/24 por 6 votos a favor, 0 en contra y dos abstenciones (los votantes eran miembros de la Comisión JIEP).

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º- OTORGAR el **AVAL INSTITUCIONAL** y el **AUSPICIO** a la realización de las **6tas. Jornadas de Investigación, Extensión y Posgrado de la Facultad de Ingeniería**, organizadas por las Secretarías de Investigación, Extensión y Vinculación Tecnológica y Posgrado, que se desarrollarán durante los días 9, 10 y 11 de abril de 2025.-

ARTÍCULO 2º- DESIGNAR como miembros del Comité Organizador a los docentes, nodocentes y estudiantes que figuran en el anexo único de la presente.

ARTÍCULO 3ro.- REGÍSTRESE, comuníquese a quien corresponda y archívese.


MGE. ANA BASSET
DECANA



Firmado
digitalmente
por BASSET
Ana Maria



FACULTAD DE INGENIERÍA



2024. 30 años de la consagración constitucional de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad universitaria en Argentina

**RESOLUCION C.D.F.I. N° 331
NEUQUEN, 11 de diciembre de 2024**

ANEXO I

NOMBRE Y APELLIDO	DNI
Dr. Marcelo Moreyra	27.979.832
Dra. Rossana Jaca	14.914.112
Ms. Ing. Sergio Abrigo	26.218.169
Dra. Susana de la Puente	25.656.499
Dra. Mariana Poliserpi	32.577.236
Dr. Ceferino Steimbregger	34.293.376
Sofía Sánchez (no-docente)	40.067.722
Dra. Betina Gramisci	31.852.626
Ing. Marcela Cuello	21.361.530
Prof. Nanci Farias	25.042.401
Prof. Belén Alvian	36.510.421
Mateo Novoa (estudiante)	41.608.908
Lic. Lautaro Pizarro	37.133.062
Lic. Gabriel Asencio	38.044.858
Omar Cortés (no-docente)	32.368.666
Félix Aliaga (estudiante)	41.438.261
Dr. Fernando Pérez Quintián	17.487.201
Dr. Francisco Garrido	30.941.785
Dr. Ezequiel López	26.102.468
Dra. Anabel Apcarian	25.277.037
Dra. Sofía Sarraf	28.217.743
Dra. Susana Ramos	14.420.784
Ing. Valeria Giuliano	32.368.635
Denisse Stuardo (estudiante)	43.553.724

Mg. Ana Basset
DECANA



Firmado
digitalmente
por BASSET
Ana Maria